

**ACTA DE ACLARACIÓN DE SOLICITUDES/OFERTAS/PROPUESTAS DURANTE LA
EVALUACIÓN**

Código del proceso: **CHBE-001-2024-R**

Objeto de contratación: **ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 14:00, del día jueves 27 de marzo de 2025, luego de receptadas y aperturadas las ofertas dentro del proceso de licitación pública internacional signado con el código **CHBE-001-2024-R**, cuyo objeto es ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA, se procede con la diligencia de **ANÁLISIS DE OFERTAS Y PETICIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES**, por parte del comité de evaluación integrado por: Mgst. Jenny Fernanda Flores Cabrera, como presidente; Mgst. Juan Fernando Córdova Vintimilla, y Mgst. Manuel Patricio Tenorio Tupac Yupanqui como miembros del comité; funcionarios designados por delegación expresa del delegado de la máxima autoridad de la institución realizada mediante Resolución de Inicio del procedimiento con código RE001-CHBE-001-2024-R, de fecha 05 de febrero del 2025, y el Tnlg. Juan Carlos Rivas Arriaga, en calidad de Miembro independiente del comité, funcionario designado por delegación expresa del delegado de la máxima autoridad de la institución realizada mediante Resolución de Cambio de Miembro del Comité de Evaluación con código N° RE002-CHBE-001-2024-R, de fecha 20 de febrero del 2025; actúa en calidad de secretario el Sr. Danny Marcelo Fernández Ojeda, funcionario de la Dirección General de Gestión de Movilidad.; quienes luego de revisar detenidamente las mencionadas ofertas tienen a bien determinar lo siguiente:

POSTULANTE 1

NOMBRE DEL OFERENTE: LOGIT Consulting Inc. (EE.UU), LOGIT Engenharia Consultiva Ltda. (Brasil), Braxton Cía Ltda. (Ecuador).

En base a la documentación presentada por el postulante, y de conformidad a lo establecido en Invitación estándar a presentar Propuestas para la Selección de Consultores (en adelante IPP), se procede con las siguientes observaciones:



GOBIERNO DE CUENCA

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

CHBE-001-2024-R: "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA"

Tabla 1: Convalidaciones – Propuesta 1

Ubicación	Observación	Convalidación
Formulario QUAL 1	En lo referente a la empresa LOGIT Consulting Inc., en el anexo presentado no se encuentra el valor de facturación del 2023 presentado en el formulario QUAL - 1	Presentar anexos (balance) que certifiquen los valores ingresados en el formulario
		Cambiar de moneda
Formulario QUAL 1	En lo referente a la empresa LOGIT Engehndaria, en el anexo presentado no se encuentra el valor de facturación del 2022 y 2023 presentado en el formulario QUAL - 1	Presentar anexos (balance) que certifiquen los valores ingresados en el formulario
		Cambiar de moneda
Formulario QUAL 1	En lo referente a la empresa Braxton, en el anexo presentado no se encuentra el valor de facturación del 2021, 2022 y 2023 presentado en el formulario QUAL - 1	Presentar anexos (balance) que certifiquen los valores ingresados en el formulario
Formulario QUAL 1	No presenta datos referentes al año 2024	Se debe actualizar la tabla en cumplimiento a lo requerido en la Nota 2 del Formulario QUAL 1, presentado en la Sección III de la IPP
Formulario QUAL 1	Los promedios presentados presentan errores de cálculo	Actualizar la tabla con los cálculos correctos.
Formulario QUAL 2	Para el proyecto: "ESTUDIO PARA LA GESTIÓN HACIA LA OPTIMIZACIÓN DEL TRÁNSITO DEL CANTÓN - CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANO CANTONAL SOSTENIBLE (PMUCS) DEL GADMUR 2024.2044", se presenta únicamente una captura del Portal de Compras Públicas.	Presentar documentación que respalde conforme lo solicitado en la página 29, de la sub-sección Experiencia en proyectos.
Formulario QUAL 2	En el proyecto: "Plano Local de Mobilidade Limpia (Plan Local de Movilidad Limpia) – Belo Horizonte", el documento (contrato) de respaldo no se encuentra traducido, y su anexo se encuentra sin firmas.	Presentar documento de traducción de contrato
		Presentar anexo debidamente legalizado



GOBIERNO DE
CUENCA

DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN DE
MOVILIDAD

CHBE-001-2024-R: "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA"

Ubicación	Observación	Convalidación
Formulario TECH-5	Director de Proyecto: Fernando Howart, no se presenta título que certifique la formación académica	Presentar documento de título universitario conforme lo solicitado en el numeral 2.1 de la Sección II de la IPP (página 30)
Formulario TECH-5	Director de Proyecto: Fernando Howart, para el proyecto : "Análisis de Factibilidad y Modelo de Transacción para un sistema metropolitano de bicicletas públicas compartidas en Lima, Perú": no presenta documentación que certifica la experiencia presentada ni la participación en el proyecto	Presentar documentación que certifique la experticia presentada y la participación del personal en la misma, conforme lo solicitado en el numeral 2.1 de la Sección II de la IPP (página 30)
Formulario TECH-5	Director de Proyecto: Fernando Howart, para el proyecto : "Financial Assessment of Public Bikeshare Systems in Kigali, Nairobi, and Addis Ababa": no presenta documentación que certifica la participación del personal en el proyecto	Presentar documentación que certifique la participación del personal en la misma, conforme lo solicitado en el numeral 2.1 de la Sección II de la IPP (página 30)
Formulario TECH-5	Director de Proyecto: Fernando Howart, para el proyecto : "Financial Assessment of Public Bikeshare Systems in Tbilisi and Addis Ababa": no presenta documentación que certifica la participación del personal en el proyecto	Presentar documentación que certifique la participación del personal en la misma, conforme lo solicitado en el numeral 2.1 de la Sección II de la IPP (página 30)
Formulario TECH-5	Especialista en Movilidad: Wagner Colombini Martins, no se presenta título que certifique la formación académica	Presentar documento de título universitario conforme lo solicitado en el numeral 2.2 de la Sección II de la IPP (página 30)
Formulario TECH-5	Especialista Urbano: Livia Delgado Rodrigues, no se presenta título que certifique la formación académica	Presentar documento de título universitario conforme lo solicitado en el numeral 2.3 de la Sección II de la IPP (página 30)
Formulario TECH-5	Especialista Urbano: Livia Delgado Rodrigues, para el proyecto: "Programa Respiro Urbano", el documento Certificado de capacidad Técnica carece de firmas de legalidad	Presentar Certificado de capacidad Técnica debidamente legalizado



MUNICIPIO DE CUENCA

CHBE-001-2024-R: "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA"

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

Ubicación	Observación	Convalidación
Formulario TECH-5	Especialista Urbano: Livia Delgado Rodrigues, para el proyecto: "Red ciclista de Juiz de Fora", el documento Certificado de capacidad Técnica carece de firmas de legalidad	Presentar Certificado de capacidad Técnica debidamente legalizado
Formulario TECH-5	Especialista Eléctrico: Varlei Gloder, no se presenta título que certifique la formación académica	Presentar documento de título universitario conforme lo solicitado en el numeral 2.4 de la Sección II de la IPP (página 31)
Formulario TECH-5	Especialista Eléctrico: Varlei Gloder, para el proyecto: "Expansión de la Línea 1 del METRÔ-DF en el tramo Ceilândia", no presenta documentación que certifica la experiencia presentada ni la participación en el proyecto.	Presentar documentación que certifique la experticia presentada y la participación del personal en la misma, conforme lo solicitado en el numeral 2.4 de la Sección II de la IPP (página 31)
Formulario TECH-5	Especialista en Marketing: Ana Carolina Guimarães Cruz Patrício, no se presenta título que certifique la formación académica	Presentar documento de título universitario conforme lo solicitado en el numeral 2.5 de la Sección II de la IPP (página 31)
Formulario TECH-5	Especialista en Marketing: Ana Carolina Guimarães Cruz Patrício, para el proyecto: "Plan de Movilidad Urbana de São José dos Campos", no presenta documentación que certifica la experiencia presentada ni la participación en el proyecto	Presentar documentación que certifique la experticia presentada y la participación del personal en la misma, conforme lo solicitado en el numeral 2.5 de la Sección II de la IPP (página 31)
Formulario TECH-5	Especialista en Marketing: Ana Carolina Guimarães Cruz Patrício, para el proyecto: "Proyecto de Karachi Bus Rapid Transit (BRT) - Avance en el diseño del proyecto: ODBM - Diseño operativo y modelo de negocio para la línea roja y la línea amarilla de BRT", no presenta documentación que certifica la experiencia presentada ni la participación en el proyecto	Presentar documentación que certifique la experticia presentada y la participación del personal en la misma, conforme lo solicitado en el numeral 2.5 de la Sección II de la IPP (página 31)
Formulario TECH-5	Especialista en Tecnologías de la Información: Thiago Affonso Meira, no se presenta título que certifique la formación académica	Presentar documento de título universitario conforme lo solicitado en el numeral 2.6 de la Sección II de la IPP (página 31)



GOBIERNO DE CUENCA

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

CHBE-001-2024-R: "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA"

Ubicación	Observación	Convalidación
Formulario TECH-5	Especialista en Tecnologías de la Información: Thiago Affonso Meira, en el proyecto: "Plan Operativo de Transportes y Tráfico, Juegos Olímpicos y Paralímpicos.", el documento de respaldo presentado no se encuentra traducido.	Presentar documento de traducción debidamente legalizado
Formulario TECH-5	Especialista Ambiental: Andréia Márcia Cassiano no se presenta título que certifique la formación académica	Presentar documento de título universitario conforme lo solicitado en el numeral 2.7 de la Sección II de la IPP (página 31)
Formulario TECH-5	Sociólogo: Emilie Françoise Dupuits, no se presenta título que certifique la formación académica	Presentar documento de título universitario conforme lo solicitado en el numeral 2.8 de la Sección II de la IPP (página 32)
Formulario TECH-5	Sociólogo: Emilie Françoise Dupuits, en el proyecto: "Fondo semilla de investigación: "Co-creando saberes entre servicios ecosistémicos globales e iniciativas locales de conservación del agua en los Andes Ecuatorianos", no presenta el contrato traducido, además no presenta documento que certifique que el personal descrito formó parte del proyecto	Presentar documento de traducción de contrato debidamente legalizado
		Presentar documentación que certifique la participación del personal en el proyecto, conforme lo solicitado en el numeral 2.8 de la Sección II de la IPP (página 32)
Formulario TECH-5	Sociólogo: Emilie Françoise Dupuits, en el proyecto: "Estado Actual de las Políticas de Cambio Climático y las Estrategias de Adaptación en los Andes: una mirada multisectoral desde las montañas.", la documentación presentada no muestra que el producto del proyecto contiene componente social y/o de participación ciudadana	Enviar documentación que justifique que el producto contenga el componente social y/o de participación ciudadana, conforme lo solicitado en el numeral 2.8 de la Sección II de la IPP (página 32)
Formulario TECH-5	Sociólogo: Emilie Françoise Dupuits, en el proyecto: "Accelerating Climate Adaptation: Global Mountain Governance Assessment (ACA-GMGA)" Proyecto Acelerar la acción climática bajo Euroclima", la documentación presentada no muestra que el producto del proyecto contiene componente	Enviar documentación que justifique que el producto contenga el componente social y/o de participación ciudadana, conforme lo solicitado en el numeral 2.8 de la Sección II de la IPP (página 32)



MUNICIPALIDAD DE CUENCA

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

CHBE-001-2024-R: "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA"

Ubicación	Observación	Convalidación
	social y/o de participación ciudadana, en tanto la documentación presentada no está traducida.	Presentar documento de traducción de contrato debidamente legalizado
Formulario TECH-5	Especialista Financiero: Diogo Barreto Martins, no se presenta título que certifique la formación académica	Presentar documento de título universitario conforme lo solicitado en el numeral 2.9 de la Sección II de la IPP (página 32)
Formulario TECH-5	Especialista Financiero: Diogo Barreto Martins, en el proyecto: "Análisis de Factibilidad y Modelo de Transacción para un sistema metropolitano de bicicletas públicas compartidas en Lima, Perú", no presenta documentación que certifica la experiencia presentada ni la participación en el proyecto	Presentar documentación que certifique la experticia presentada y la participación del personal en la misma, conforme lo solicitado en el numeral 2.9 de la Sección II de la IPP (página 32)
Formulario TECH-5	Especialista Lega: Mateo Dávila, no se presenta título que certifique la formación académica	Presentar documento de título universitario conforme lo solicitado en el numeral 2.10 de la Sección II de la IPP (página 32)
Formulario TECH-5	Especialista Lega: Mateo Dávila, dentro del proyecto: "Proyectos varios con la Asociación Ecuatoriana de Movilidad Sostenible ASEMOS", la documentación presentada no muestra que el producto del proyecto contiene componente de administración pública y/o derecho administrativo.	Enviar documentación que justifique que el producto contenga el componente de administración pública y/o derecho administrativo, conforme lo solicitado en el numeral 2.10 de la Sección II de la IPP (página 32)
Formulario TECH-5	Especialista Lega: Mateo Dávila, dentro del proyecto: "Proyectos varios con la Secretaría de Movilidad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito", la documentación presentada no muestra que el producto del proyecto contiene componente de administración pública y/o derecho administrativo.	Enviar documentación que justifique que el producto contenga el componente de administración pública y/o derecho administrativo, conforme lo solicitado en el numeral 2.10 de la Sección II de la IPP (página 32)



GOBIERNO DE
CUENCA

DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN DE
MOVILIDAD

CHBE-001-2024-R: "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA"

Ubicación	Observación	Convalidación
General		-Toda la información solicitada deberá estar traducida al idioma español, con firmas de legalidad. -Toda la información financiera deberá estar convertida a Dólares de los Estados Unidos de América

CONVALIDACIONES:

De conformidad a las "Directrices para la Contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes, Plantas Industriales y Servicios de No-Consultoría en el Marco de la Cooperación Financiera con Países Socios" 2.5.9 Aclaración de Solicitudes/Oferencias/Propuestas durante la evaluación que determina: *"A fin de facilitar el examen, la evaluación y la comparación de las Solicitudes/Oferencias/Propuestas, la EEP podrá, a su discreción, pedir a los Postulantes/Oferentes una aclaración, concediendo un plazo de respuesta razonable. No se considerará ninguna aclaración presentada por un Postulante/Oferente que no sea en respuesta a una petición de la EEP. La petición de aclaración de la EEP y la respuesta deberán ser por escrito. No se permitirá que los Oferentes ofrezcan o intenten alcanzar cambios, incluidos aumentos o rebajas voluntarios, en los precios o la sustancia de la Oferta/Propuesta, salvo para confirmar la corrección de errores aritméticos descubiertos por la EEP durante la evaluación de Ofertas/Propuestas conforme al Documento de Licitación."*

En línea con lo anterior; y, con el objetivo de continuar con la evaluación de la cualificación y evaluación técnica establecidas en los numerales 20.2 a) y 20.2 b) de la Sección II – Hoja de Datos de la IPP, se solicita se adjunte y/o respalde la información (según corresponda) de acuerdo a lo establecido a la columna 3 "CONVALIDACIÓN" de la Tabla 1 de la presente acta.

De acuerdo al Art. 79 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, *Las ofertas, una vez presentadas no podrán modificarse. No obstante, si se presentaren errores de forma, podrán ser convalidados por el oferente a pedido de la entidad contratante, dentro del término mínimo de dos (2) días o máximo de cinco (5) días, contados a partir de la fecha de notificación.*

La documentación requerida deberá ser presentada en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación.

Para constancia de lo actuado, los miembros del comité de evaluación se ratifican en el total contenido de la presente acta. Siendo las 9:30 del día 07 de abril del 2025, finaliza la presente diligencia.

Mgst. Jenny Fernanda Flores Cabrera

Presidente del Comité

Mgst. Juan Fernando Córdova Vintimilla

Miembro del Comité

Mgst. Manuel Patricio Tenorio Tupacyupanqui

Miembro del Comité

Tnlg. Juan Carlos Rivas Arriaga

Miembro Independiente del Comité



ALCALDÍA DE
CUENCA

DIRECCIÓN GENERAL
DE **GESTIÓN DE**
MOVILIDAD

CHBE-001-2024-R: "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA
EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA"

Sr. Danny Marcelo Fernández Ojeda

SECRETARIO